

CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 1º CURSO

GRADO DERECHO

SOLICITUDES ADMITIDAS

ALUMNADO	GRUPO ASIGNADO TRAS EL CAMBIO
Beltrán Martínez, Juan	Grupo 3
Bracho Pérez, Erling Joel	Grupo 3
Rojas Gómez, Isabel María	Grupo 2
Sánchez Palma, Soledad	Grupo 1
Sierra Nieto, Jesús María	Grupo 1
Vergara Ruiz, Laura	Grupo 2
Vigo Fernández de Villalta, José Antonio	Grupo 2
Zamorano del Moral, Mireia	Grupo 1

El cambio de grupo se realizará por parte de la Secretaría y la matrícula modificada será enviada al correo de la UCO del alumnado (@uco.es)

SOLICITUDES QUE NECESITAN SER SUBSANADAS O MEJORADAS

ALUMNADO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
Poyato Hurtado, Manuel	Contrato de trabajo y documentación adicional
Sanz Alexandre, Carlos	Documentación adicional

SOLICITUDES EXCLUIDAS

ALUMNADO	CAUSA
Palacios Ávila, Rafael Bernardo	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Rosa Sánchez, Enrique de la	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Sánchez Parraga, Rafael	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Zaragoza Carmona, Jesús	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Zorrilla Palacios, Alejandro	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión

De conformidad con los artículos 68 y 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de diez días, contados a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para subsanar la documentación requerida o realizar las alegaciones que se estimen permitidas, las cuales se presentarán a través del correo secretaria.fdcee@uco.es

Córdoba a 19 de septiembre de 2017



J. Albert Márquez